



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO QUINTO CIVIL
DEL CIRCUITO

Villavicencio, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Expediente N° 50001-3153-005-2020-00128-00

Para ante la Sala Civil-Familia-Laboral del Honorable Tribunal Superior de éste Distrito Judicial, se concede la impugnación oportunamente interpuesta por la parte accionante, contra el fallo de tutela proferido el 1 de septiembre de 2020. Remítase la actuación a esa Superioridad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**FEDERICO GONZALEZ CAMPOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3ed9cfc57c9298d36d21375ae76f42354025b66b3fd87db30b9cbe3da51632fb

Documento generado en 10/09/2020 01:01:55 p.m.